



ACTA N° 06/2020
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinte y siendo las nueve horas quince minutos, se reúne en Sesión de carácter Extraordinaria y Virtual, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el señor Vicedecano Licenciado Esteban Gabriel ARIAS, la Directora del Departamento de Ciencias Sociales Graciela ANDRÉ, el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los siguientes consejeros: Licenciada Luisa ARIAS (en reemplazo de su titular), Ingeniero Jorge DÍAZ (en reemplazo de su titular), Doctora Gloria TROCELLO (en reemplazo de su titular), Doctora Elsa MORA(en reemplazo de su titular), Abogado Alberto MARIANI (en reemplazo de su titular), Licenciada Andrea CORNA, Licenciada María Concepción SALAS, Abogada María Laura RODRIGUEZ (en reemplazo de su titular), Magister Leticia GUTIÉRREZ, Contador Marcelo CASTRO, señor Miguel CABRERA ALTURRIA, señor Rodrigo IGLESIAS, señor Micael ANEINE, señor Pablo RODRIGUEZ (en reemplazo de su titular), señora Noelia BABSIA.

I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.

-----El señor Decano comienza su informe expresando que:

. La semana pasada, el Consejo Superior aprobó una propuesta de lenguaje no sexista y libre de discriminaciones, para la documentación de tipo administrativo en las diferentes dependencias de la Universidad, siguiendo los lineamientos establecidos por la Asamblea Universitaria en la redacción de su propio Estatuto. También, se aprobó habilitar la utilización de lenguaje inclusivo y no binario en la redacción de textos científicos y académicos en el ámbito de la Institución. Esta decisión del Consejo Superior se enmarca en las políticas que la Institución viene implementando desde su adhesión a la Ley Micaela y que tienden a un proceso de sensibilización de la comunidad universitaria en políticas de género.

. El señor Rector en su informe mencionó, que se han llevado a cabo varias reuniones con gremios docentes y distintos sectores estudiantiles, respecto a los exámenes finales para lo que resta del calendario 2020. Hay varias propuestas de los Decanos de las distintas unidades académicas. El próximo Consejo Superior quedará definido este tema. Nuestra facultad, en virtud de la Ordenanza N°68/2020, cuenta con un turno de examen para estudiantes egresables (que hayan terminado de cursar y regularizar las materias de sus respectivos planes de estudio). Debemos esperar al próximo martes que el Consejo Superior nos dé una respuesta. La modalidad será preferentemente no presencial debido a la situación sanitaria.

. El próximo miércoles 14 de octubre de 2020 en el aula 16 del Campus Universitario, se llevará a cabo el Acto Académico de la Primera Colación de Grados 2020. Bajo un estricto protocolo de prespecialidad adaptada, la entrega de diplomas se dividirá en



dos turnos, que tendrán lugar a las 15 y 16.30hs. Los actos se desarrollarán con la sola presencia de los egresados, acorde a los protocolos vigentes. Cada acto se transmitirá en vivo a través del canal de YouTube de la FCEJS, para que familiares y amigos puedan seguir la entrega, y evitar así la circulación y el aglomeramiento. Nuestra Facultad cuenta con 40 egresados. Durante la mañana, el espacio será para egresados de la FICA, también en dos turnos de aproximadamente 24 personas cada uno.

. En la tarde de ayer martes 6 de octubre, la Secretaria Académica, Magister Alejandra ROVACIO, llevó a cabo de forma virtual, la presentación del nuevo “Sistema de Comunicaciones del Departamento Alumnos de la FCEJS”. Este ha sido desarrollado en forma conjunta con el Centro de Cómputos, para brindar una mayor eficacia en consultas, otorgando respuestas a los estudiantes de una manera más ágil. El Ingeniero Ariel SAVINI informó que estará en funcionamiento a partir del día de hoy, miércoles 7 de octubre. Estamos viendo la posibilidad para que los docentes también puedan utilizarlo. Quedamos a la espera de sugerencias.

. La carrera de Especialización en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia invita a docentes y estudiantes de las carreras Jurídicas, al 1er. Congreso Federal para Afianzar la Justicia, evento virtual organizado por las Universidades Nacionales del Litoral, del Nordeste, de Mar del Plata, de Tucumán y de San Luis, los días 6; 7 y 8 de octubre, por plataforma Zoom, transmitiéndose también por canal YouTube. En la jornada del día 8, participará como moderadora, la Dra. Gloria TROCELLO, Directora de la Especialización. Un gran reconocimiento para ella y su equipo de trabajo.

. La Carrera de Especialización en Abordajes de Problemáticas Sociales desde la Perspectiva de Género y Diversidad, invita al Primer Conversatorio "La perspectiva de género en los saberes sociales disciplinares". El mismo se llevará a cabo de forma virtual, el viernes 16 de octubre de 2020, a las 17:30hs.

. La Facultad de Turismo y Urbanismo de la UNSL, invita a toda la comunidad a la Conferencia internacional “Como Mejorar el Mundo: Perspectivas, interrogantes, experiencias ejemplares, el rol clave de la educación.”, a cargo del Dr. Bernardo KLIKSBURG. La misma se llevará a cabo de forma virtual, el 27 de octubre a las 18hs. Será emitido a través de la plataforma Zoom y por el canal de YouTube de la FTU-UNSL. El Dr. Bernardo KLIKSBURG es autor de 66 obras traducidas a múltiples idiomas asesor de ONU, PNUD, UNESCO, UNICEF, FAO, y otros. Pionero de la gerencia social, la ética para el desarrollo, y la responsabilidad social empresarial.

. Con el señor Decano de la FICA, Ingeniero Sergio RIBOTTA, hemos solicitado una partida presupuestaria destinada a obras para el Campus, necesitamos construir un lugar para archivo. También se han realizado reparaciones en las calles internas, por parte de la Municipalidad. Agradecemos al señor Intendente.

. Por último, comentarles que se han presentado tres proyectos de creación de carreras:

Licenciatura en Gestión Universitaria

Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos

Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico.

Estamos muy orgullosos por estas nuevas propuestas que dan respuesta a una constante demanda e incrementan el caudal estudiantil.



-----Hace uso de la palabra la consejera María Laura RODRIGUEZ, solicitando al Cuerpo un minuto de silencio en virtud del lamentable fallecimiento de la Doctora Sylvia Matilde ESQUENONI, docente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, el pasado 02 de octubre de 2020.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----El señor Secretario General, Abogado Pablo ACCETTA, procede a explicar la modalidad en la votación y otros aspectos referidos a la conectividad de la sesión.

-----Posteriormente se informan las inasistencias del día de la fecha:

Ruth BARROSO: por razones de estudio

Virginia VILCHEZ: por familiar enfermo

Marcelo CASTRO: debe retirarse a las diez horas, treinta minutos.

-----*La consejera Luisa ARIAS, informa que su presencia es en reemplazo del Consejero Claudio SALAS, que se encuentra retrasado.*

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la inasistencia de los consejeros que dieron aviso de la misma.**

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

- **ACTA N° 05/2020 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta n° 05/2020 correspondiente a la sesión extraordinaria virtual del 04 de septiembre de 2020.**

IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

1.-EXP-USL: 0007786/2019. LIC. ESTEBAN ARIAS. SOLICITAR UN CARGO INTERINO PARA AUXILIAR DE PRIMERA INTERINO -DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVO-ÁREA FORMACIÓN BÁSICA EN CS SOCIALES Y HUMANAS - ASIGNATURA HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: anular de oficio, el presente registro de aspirantes, motivado por las siguientes razones:



La Comisión Evaluadora a fojas 70 en el acta N°2, ni previó, ni comunicó el porcentaje mínimo para la conformación del Orden de Mérito evaluado y además lo declara desierto.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **volver las presentes actuaciones la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo, a efectos de ratificar o rectificar el dictamen de fs. 86, y análisis de las actuaciones obrantes a fojas 87 a 90.**

V.- ASUNTOS ENTRADOS

1.-EXP-USL: 0020484/2019. DRA. GRACIELA CASTRO. SOLICITA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE QUE CORRESPONDE A LA MAESTRÍA SOCIEDAD E INSTITUCIONES.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **protocolizar la Planta Docente año 2019 – 2º cuatrimestre, correspondiente a la carrera de Posgrado: “Maestría en Sociedad e Instituciones”.**

2.-EXP-USL: 0005939/2020. ESP. LIC. GIULIANI JORGE RAÚL. COMUNICA RENUNCIA.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aceptar la renuncia del Especialista Jorge Raúl GIULIANI, en el cargo de Consejero (2ºsuplente) del Claustro Docente de este Cuerpo, con el reconocimiento a su participación y compromiso constante en los distintos órganos de gobierno de la Institución, como así también a su trayectoria como docente extensionista e investigador.**

3.-EXP-USL: 0005917/2020. MG. YUSSEF BECHER. SOLICITA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE QUE CORRESPONDE A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA (1º COHORTE) AÑO 2020 PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **protocolizar la Planta Docente año 2020 – 1º cuatrimestre, correspondiente a la carrera de Posgrado: “Especialización en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia” (1º cohorte).**

4.-EXP-USL: 0000380/2020. DRA. GRACIELA CASTRO. SOLICITAR CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer lugar al pedido de permanencia en la actividad laboral durante**



cinco (5) años de la docente, Doctora Graciela CASTRO, según lo estipula la Ley de Personal Universitario N° 26.508, Art. 1 inc. a):2.

5.-EXP-USL: 0008487/2018. DRA. ELSA MORA. SOLICITAR AUXILIAR DE PRIMERA INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE-ASIGNATURA COMERCIO INTERNACIONAL-ÁREA ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución N°1025/19 del Decano y designar según orden de méritos, al Licenciado Sergio Martín LLANOS, en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Interino, dedicación Simple, con destino al Área de Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Comercio Internacional” de la carrera de Licenciatura en Administración.**

6.-EXP-USL:0006670/2020. MG. LIC. HÉCTOR MARCELO CASABENE. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE HONORIS CAUSA. REF. EXP-USL 1261/2020. FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNSL.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Dar acuerdo favorable al otorgamiento del Título “Doctor Honoris Causa” al Doctor Juan Carlos VOLNOVICH.**

7.-EXP-USL: 0006668/2020. MG. LIC. HÉCTOR MARCELO CASABENE. SOLICITA DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN EL SR. DECANO.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **delegar en el Decano de esta Facultad la atribución de disponer acto administrativo correspondiente al siguiente trámite:**

-Solicitudes de opción de acogerse a los beneficios de continuar en la actividad laboral por 5 años más, a aquellos docentes que hayan cumplido la edad jubilatoria conforme texto del Art. 1° inc. a Apart.2 de la ley 26.508.

8.-EXP-USL: 0006627/2020. AB. PABLO SEBASTIÁN ACCETTA. SECRETARIO GENERAL FCEJS. SOLICITA PRÓRROGA DE MANDATOS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **prorrogar hasta el 30 de junio de 2021, los mandatos de los actuales Consejeros de los claustros de Estudiantes y Graduados de todos los Cuerpos colegiados (Consejo Directivo y Departamentos) cuyo vencimiento ocurría el 17 de marzo de 2021, según las Resoluciones N°206/19 y N° 207/19 del Consejo Superior.**



Asimismo, mantener evaluación permanente y en conjunto con el Consejo Superior la posibilidad de llevar a cabo el llamado a elecciones a principios del año 2021 o cuando las condiciones sanitarias de la Provincia lo permitan, acto eleccionario en el que también se incluirá la renovación de los cargos de Director y Subdirector del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, por idénticas circunstancias.

9.-EXP-USL: 0006628/2020. LIC. ESTEBAN GABRIEL ARIAS. ELEVA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **girar las presentes actuaciones la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo.**

10.-EXP-USL: 0005993/2020. DRA. GLORIA TROCELLO. SOLICITA INCORPORAR EL CURSO DE POSGRADO TEORÍA SOCIOLOGICA.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **incorporar el curso de “Teoría Sociológica”, a los seminarios optativos de la carrera de Posgrado, *Especialización en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia.***

-----*Siendo las diez horas, cuarenta minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.*